

Coquimbo, 05 de Junio del 2014

Señor

Carlos Pavez Tolosa

Superintendente de Valores y Seguros

Av. Libertador Bdo. O'Higgins N° 1449

Santiago

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, 41 y 44 de la Ley N° 19.542, de modernización del sector portuario estatal y en la Norma de Carácter General N° 30, de 10 de Noviembre de 1989, de esa Superintendencia, pongo en su conocimiento, como HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

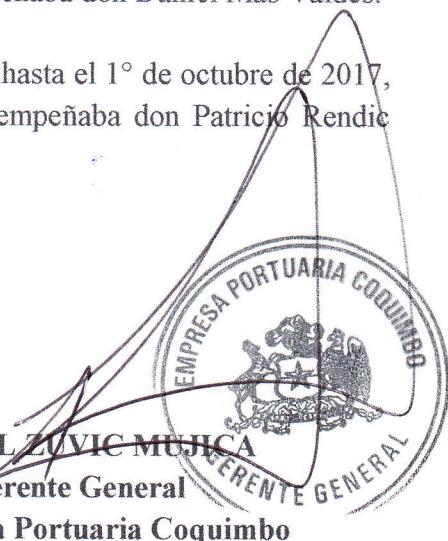
Que por carta N° 174, del 02 de junio de 2014, el Sr. Director Ejecutivo (S) del Sistema de Empresas SEP, don Víctor Selman Biester, ha comunicado a esta empresa que el Consejo Directivo de dicho organismo, en sesión realizada el 07 de mayo pasado, acordó que el Directorio de la Empresa Portuaria Coquimbo quedase, a contar del 03 de junio de 2014, constituido por las siguientes personas:

1.- Sra. Jimena Castillo Sánchez, a quien se designa como Presidenta del Directorio, desde el 3 de junio de 2014 y hasta el 1° de octubre de 2015, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba don Hugo Grisanti Abogabir.

2.- Sr. Sergio Smythe Anais, desde el 3 de junio de 2014 y hasta el 1° de octubre de 2017, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba don Daniel Mas Valdés.

3.- Sr. Cristián Valdés Paris, desde el 3 de junio de 2014 y hasta el 1° de octubre de 2017, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba don Patricio Rendic Lazo.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.


MIGUEL LIVIC MUJICA
Gerente General
Empresa Portuaria Coquimbo